



CIRCULAR EXTERNA

PARA: Usuarios – Público General
DE: Secretario General
ASUNTO: CIERRE TEMPORAL ATENCIÓN AL PÚBLICO SEDE BOGOTÁ

Respetados/as

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, ha previsto realizar su primera Rendición Pública de Cuentas, la cual se constituye en un espacio para dialogar con otras entidades del Estado, la ciudadanía organizada y no organizada y otros grupos de interés, sobre los logros misionales y de gestión de la entidad, en sus primeros seis meses de operación.

El evento se realizará en el hall principal de la Sede Central ubicada en la ciudad de Bogotá carrera 9 No. 12 c -10, en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. el día 25 de julio de 2019.

Razón a lo anterior se informa que, en la fecha y entre las horas mencionadas, habrá un cese temporal en la atención al público en la sede de Bogotá, de la Comisión de la Verdad.

Se realizará la transmisión en directo vía streaming, desde las 9:00 am, en el sitio web de la Comisión www.comisiondelaverdad.co.

Atentamente,

MAURICIO KATZ GARCÍA
Secretario General

Proyectó / Revisó: Juan Carlos Gómez Bautista - Oficina Jurídica y de Gestión Contractual
Revisó: Clara María Mojica Cortes - Responsable de la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual.